



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

5 DE OCTUBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 007 2016 00606 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante(s)	ILUMINACIONES TECNICAS S.A.
Demandado(s)	FACELCO S.A.
Asunto	ORDENA CORRER TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
AUTO INTERLOCUTORIO	1834V

Se ordena que, Por medio de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito, córrase el respectivo traslado al recurso de reposición a documento 03 del cuaderno principal, que se interpuso en contra del auto fechado el 14 de enero de 2022 (Documento 56 cuaderno principal).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
JUEZ Firmado digitalmente)

Isa

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaria</p>
--

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

